



Unidad de Enlace

Programa Operativo Anual 2014

Fortalecimiento de la transparencia institucional

Educación con responsabilidad
social

Directorio

M.A. José Eduardo Hernández Nava

Rector

Mtro. Christian Torres Ortiz Zermeño

Secretario General

D. en C. Carlos Enrique Tene Pérez

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. José Llerenas Macías

Director(a) de plantel o dependencia

Participantes

Equipo de Trabajo - POA 2014

José Llerenas Macías

Director de la dependencia

Elba Abigai Morales Vanegas

Oficial Administrativo

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Unidad de Enlace

Índice

| | |
|--|----|
| I. Presentación..... | 4 |
| II. Diagnóstico | 6 |
| III. Políticas | 7 |
| IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014 | 8 |
| V. Objetivos, metas y acciones | 9 |
| Ejes del desarrollo..... | 9 |
| Programas Institucionales..... | 11 |

I. Presentación

La Unidad de Enlace es una dependencia de la Universidad de Colima que se crea mediante el Acuerdo Número Siete del Consejo Universitario, en fecha 05 de marzo de 2004, y sus disposiciones entraron en vigencia de manera retroactiva el día 02 de marzo del mismo año, el objeto fundamental de la dependencia es servir de vínculo entre la Universidad y el público en materia de transparencia, actividad que se ejerce con responsabilidad y estricto apego a la norma a fin de salvaguardar los intereses de la institución, y de proteger la privacidad y los datos personales de la comunidad universitaria.

De acuerdo al Artículo 15 del Reglamento de Transparencia, la Unidad de Enlace tiene las siguientes funciones:

1. Recabar y difundir la información a que se refiere el artículo 5 de este reglamento, además de propiciar su actualización periódica.
2. Auxiliar a los interesados en la elaboración de solicitudes.
3. Realizar los trámites internos necesarios para captar y entregar la información solicitada, además de efectuar las notificaciones a los interesados.
4. Definir los costos de los materiales necesarios, para proporcionar la información solicitada.
5. Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información resultados y costos.
6. Proponer al Comité los procedimientos internos, que aseguren eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
7. Organizar la información de conformidad con los criterios establecidos en este reglamento y por el Comité.
8. Salvaguardar la información que administre.
9. Las demás necesarias para garantizar y agilizar el flujo de información.

Las acciones que se pretenden realizar en el presente año son las siguientes:

1. Dar respuesta en tiempo y en forma a las solicitudes de información.
2. Actualizar la información publicada en la página web.
3. Subir a la Página web toda información que se considera de interés y de utilidad para el público en el ejercicio del derecho a la información.
4. Capacitación al personal sobre los criterios emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de transparencia, así como todo lo relacionado con la Transparencia y Acceso a la Información.
5. Promover un nuevo Reglamento de Transparencia con un procedimiento de acceso a la información más ágil, en el que se reglamente sobre los datos personales y conservación de los archivos
6. Actualizar el sistema electrónico de recepción y seguimiento de solicitudes de información.
7. Concluir el nuevo sistema de recepción y seguimiento de solicitudes de información.
8. Capacitar al personal secretarial en el nuevo sistema.
9. Promover reunión de trabajo con el Comité de Transparencia y Acceso a la Información.
10. Generar mecanismos para la protección de los datos personales.
11. Establecer criterios de control y resguardo de los archivos.

Las acciones realizadas por esta dependencia contribuirán a una mejora continua, a brindar un servicio de calidad y a fortalecer el proceso de transparencia y rendición de cuentas de la Universidad de Colima ante la sociedad.

Por lo anterior, las acciones que nos fortalecen como dependencia son:

El acceso a la información. Que se distingue por:

1. Acceso a la información de manera gratuita.
2. Acceso a toda información de carácter público, así como demás información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho a la información.
3. Información actualizada en la página web

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Unidad de Enlace

4. Asesoría personalizada al solicitante sobre el procedimiento de acceso a la información
5. Respuesta oportuna a las solicitudes de información.
6. Ser una oficina de fácil acceso ubicada en la Zona Centro de la Ciudad de Colima.
7. Disponibilidad de medios electrónicos (teléfono, Internet, correo electrónico y equipos de cómputo) para la atención del público.

Mecanismos y servicios de calidad. Que se caracteriza por:

1. Contar con una página web en la que se encuentra publicada los 365 días del año, toda aquella información pública, así como toda aquella que es de utilidad para el ejercicio al derecho de acceso a la información.
2. Tener un sistema electrónico en la página web, el cual permita que se puedan realizar solicitudes de información vía internet, sin necesidad de acudir a las oficinas.
3. Planta laboral con perfil adecuado a las funciones del puesto que desempeñan, y capacitado para orientar al público que así lo solicite.
4. Contar con un horario de oficina continuo para la atención personalizada del público.
5. Trabajar en coordinación con las demás dependencias logrando agilidad en el procesamiento, recepción y entrega de la información pública.
6. Contar con la tecnología adecuada para la recepción, procesamiento y entrega de información en tiempo y en forma.
7. Entregar al solicitante información útil.

Transparencia y rendición de cuentas. Que consiste en:

1. Proporcionar información sobre el origen, destino y uso de los recursos públicos que se administran, así como de toda actividad relacionada con el quehacer universitario.
2. Que toda actividad de la Institución se realice conforme a la norma que regula el acto.
3. Presentar ante los organismos oficiales, un informe anual de actividades, con representación gráfica de las solicitudes en la que se indique su número, cuantas fueron positivas, negativas y cuantas canceladas.

II. Diagnóstico

La Unidad de Enlace cuenta con personal con perfil adecuado a las funciones del puesto que desempeña, capacitado para orientar al público, con un horario continuo de atención, con medios electrónicos disponibles para el acceso a la información, y con gran disponibilidad y colaboración del personal directivo de las dependencias para proporcionar la información, lo que nos ha permitido dar respuesta en tiempo y forma al 100% de las solicitudes de información pública, así como lograr una rendición de cuentas en términos de ley ante instancias externas, resaltando que desde la creación de la dependencia (dos de marzo de 2004) a la fecha, no se ha tenido observación o recomendación alguna por parte de los órganos oficiales encargados de vigilar el cumplimiento de las disposiciones de transparencia; no obstante lo anterior, y a fin de hacer frente a las funciones sustantivas de la dependencia, y toda vez de que en materia de transparencia se ha modificado la Constitución General y como consecuencia la Ley Estatal de Transparencia, es necesario se hagan reformas a nuestro Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información, a fin de que se regulen las actividades del Comité de Información; es necesario también realizar cursos de actualización sobre transparencia al personal de la dependencia, que se publique en la página web el 100% de la información así como actualizar la información que se tiene en la página, así como demás información que sea de utilidad para el ejercicio del derecho a la información, contar con un nuevo sistema electrónico interinstitucional de transparencia y acceso a la información más eficiente, en el cual involucre a toda dependencia en la rendición de cuentas, recabando y procesando la información; lo anterior nos permitirá ser más eficientes en nuestras labores, optimizar los recursos materiales y humanos y con ello, responder a la expectativa de transparencia que tiene la sociedad, capacitación del personal secretarial en el nuevo sistema interinstitucional de transparencia.

Con las acciones anteriores la sociedad resulta beneficiada, toda vez de que se le informa oportunamente de las actividades que esta casa de estudios realiza, y a su vez la Universidad de Colima se fortalece al ser más transparente en su actividad, obteniendo con ello mayor credibilidad en la sociedad.

Actualizar el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información es una de las actividades más importantes a realizar en el presente año.

Uno de los principales retos o áreas de atención para el 2014 es tener la Información de la página web actualizada en lo que respecta a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se solicitara mediante oficio a las dependencias que tengan la información a su cargo, al inicio de cada semestre, brindando a la sociedad una mayor credibilidad de las actividades que la institución realiza a favor de la sociedad.

III. Políticas

Responsabilidad social en la Producción y Difusión del conocimiento

Posicionamiento estratégico de la Universidad de Colima en el entorno social mediante la producción de información significativa y pertinente.

Responsabilidad social en la Difusión de la Cultura y la extensión universitaria

Fortalecimiento de la identidad institucional, la creatividad, el conocimiento y las buenas prácticas con la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.

Fomento y difusión de la cultura mediante el reconocimiento a productos y aportaciones culturales

Fortalecimiento de la comunicación en la comunidad universitaria, propiciando el dialogo y modernizando los vínculos con la sociedad

Responsabilidad social en la Gestión Institucional

Consolidación de la calidad de los servicios y productos universitarios mediante la mejora en la generación y prestación de servicios.

Fortalecimiento de las relaciones de la institución con la sociedad.

IV. Objetivo general del Programa Operativo Anual 2014

Dar cumplimiento con las disposiciones de transparencia y fortalecer esta actividad poniendo a disposición de la sociedad, toda aquella información que le sea de utilidad para el acceso a los servicios que brinda la institución;

V. Objetivos, metas y acciones

Ejes del desarrollo

| | | | | | | |
|--|---|-----------------|-----------------------|--|--------------------|---------------------|
| Objetivo estratégico | | | | | | Total |
| <i>Consolidar la calidad de los servicios y productos que ofrece la Universidad de Colima.</i> | | | | | | \$ 60,000.00 |
| Objetivo general | | | | | | |
| <i>Mejorar la efectividad de operación y competitividad institucional</i> | | | | | | \$ 60,000.00 |
| Objetivo particular | | | | | | |
| <i>Fortalecer la cultura de la racionalidad, transparencia y rendición de cuentas entre los integrantes de la comunidad universitaria.</i> | | | | | | \$ 60,000.00 |
| Meta POA 2014 | | | | | | |
| <i>Contribuir con lo dispuesto en el punto once, de la Segunda Línea de Acción de la Agenda Universitaria para el Periodo Rectoral 2013-2017, que refiere a consolidar la transparencia, la rendición de cuentas, acceso a la información y protección de los datos personales en todos los ámbitos de la institución.</i> | | | | | | \$ 60,000.00 |
| Acción | | | | | | |
| <i>Gestionar ante las dependencias la entrega de la Información de carácter público.</i> | | | | | | \$ 14,800.00 |
| Conceptos | COG | Cantidad | Costo unitario | Calendarización | Costo total | |
| <i>material de limpieza</i> | <i>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</i> | 4 | \$ 2,000.00 | <i>Ene (1) Mar (1) May (1) Jul (1)</i> | \$ 8,000.00 | |
| <i>alimentos y utensilios</i> | <i>Alimentos y utensilios</i> | 2 | \$ 1,900.00 | <i>Feb (1) May (1)</i> | \$ 3,800.00 | |
| <i>combustible. lubricante y aditivos</i> | <i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i> | 2 | \$ 1,500.00 | <i>Abr (1) Jul (1)</i> | \$ 3,000.00 | |
| Acción | | | | | | |
| <i>Dar respuesta en tiempo y forma las solicitudes de información</i> | | | | | | \$ 30,000.00 |
| Conceptos | COG | Cantidad | Costo unitario | Calendarización | Costo total | |
| <i>Combustible, lubricante y aditivos</i> | <i>Combustibles, lubricantes y aditivos</i> | 12 | \$ 1,000.00 | <i>Ene (1) Feb (2) Mar (2) Abr (2) May (2) Jun (2) Jul (1)</i> | \$ 12,000.00 | |
| <i>Servicio telefonico</i> | <i>Servicios básicos</i> | 12 | \$ 750.00 | <i>Ene (1) Feb (1) Mar (1) Abr (1) May (1) Jun (1)</i> | \$ 9,000.00 | |

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Unidad de Enlace

| | | | | | |
|--|--|-----------------|-----------------------|--|--------------------|
| <i>material de oficina</i> | <i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i> | 5 | \$ 1,200.00 | 1) Jul (1) Ago (1) Sep (1) Oct (1) Nov (2) Mar (1) Jun (3) Sep (1) | \$ 6,000.00 |
| <i>mantenimiento de oficina</i> | <i>Materiales y artículos de construcción y de reparación</i> | 2 | \$ 1,500.00 | Feb (1) May (1) | \$ 3,000.00 |
| Acción | | | | | |
| <i>Actualizar la información publicada en la página Web</i> | | | | | \$ 0.00 |
| Acción | | | | | |
| <i>Rendir informe en tiempo y forma ante las instancias internas y externas</i> | | | | | \$ 5,000.00 |
| Conceptos | COG | Cantidad | Costo unitario | Calendarización | Costo total |
| <i>Equipo TIC</i> | <i>Mobiliario y equipo de administración</i> | 1 | \$ 5,000.00 | Mar (1) | \$ 5,000.00 |
| Acción | | | | | |
| <i>Contar con un nuevo Reglamento de transparencia y Acceso a la Información</i> | | | | | \$ 5,000.00 |
| Conceptos | COG | Cantidad | Costo unitario | Calendarización | Costo total |
| <i>material de oficina</i> | <i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i> | 1 | \$ 5,000.00 | Feb (1) | \$ 5,000.00 |
| Acción | | | | | |
| <i>Difundir la cultura de la transparencia y rendición de cuentas</i> | | | | | \$ 5,200.00 |
| Conceptos | COG | Cantidad | Costo unitario | Calendarización | Costo total |
| <i>Material de oficina</i> | <i>Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales</i> | 4 | \$ 1,300.00 | Feb (1) May (2) Ago (1) | \$ 5,200.00 |

Programas Institucionales